



San Miguel de Tucumán, 2 de abril de 2020

**CIRCULAR BIOQUÍMICOS SECTOR PRIVADO
NOTIFICACIÓN DENGUE**

Por la presente se solicita a los Bioquímicos del sector privado de la provincia que reciben casos **sospechosos** de Dengue, que deben notificar a la Dirección de Epidemiología de forma inmediata, consignando los siguientes datos mínimos a fin de poder tomar las acciones correspondientes.

Datos mínimos:

- Apellido y Nombre
- DNI
- Domicilio
- Fecha de Inicio de Síntomas
- Fecha de toma de muestra

Así mismo se adjunta circuito de notificación, ficha epidemiológica de Síndrome Febril Inespecífico y Plan de Contingencia para Arbovirus.

Celular de guardia: 0381-156-346779

Email: direpitucuman@gmail.com

**Dra. Andrea María Lascano.
Vigilancia de arbovirus.
Departamento de vigilancia epidemiológica.
Dirección de epidemiología. Si.PRO.SA**